

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN UNA PLAZA DE PERSONAL TEMPORAL – TÉCNICO DE BASES DE INFORMACIÓN.

De conformidad lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de la plaza de Técnico de Bases de Información, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 165 de 27 de agosto de 2018, por la presente Resolución se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI

17767020A
18438197V
25175406C
25476610Q
44555012X
72981698F
73201981L

ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI

CAUSA EXCLUSIÓN

25199426M 1,3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida en la base segunda apartado 2) a) de la convocatoria
- 2.- No presenta modelo de solicitud según Anexo 1 de las Bases
- 3.- No presenta fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente del CTAZ en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada